CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2025
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Artes Escénicas**	**CONTRATO/CONVENIO N°4600105124 de 2025**
Artista Formador	Carlos Pérez Pérez	
Laboratorio	Base	
Mes	Julio	
Horario	Miércoles de 6:00 p. m. a 10:00 p. m.	

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión (23/07/2025)	2da Sesión (30/07/2025)			
1	Ana Maria Bustamante Moreno	43919980	A	A			
2	Carolina Rendón Acosta	1039456864	A	A			
3	Isabella Mejía Mejía	1018373537	F	F			
4	Johana Paola Giraldo Jiménez	1013641181	A	F			
5	Katherin Benavides Zequeira	1144106664	A	F			
6	Kelly Medina Ruiz	1020459376	A	A			
7	María Margarita Bedoya Viana	1152207436	A	A			
8	Mauricio Tamayo Gomez	1152434403	A	A			
9	Nora Elena López López	42785672	J	A			
10	Oriana Arias Chacón	1020432634	A	A			
11	Paola Andrea Salazar Achury	1214716426	A	A			
12	Ronniel José Suarez Barrios	404723	A	A			
13	Samuel Diaz Fernandez	1037643611	A	A			
14	Sarita Malagón Echeverri	1037635637	A	A			
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Convenciones para el registro: **A=Asiste** **F=Falta** **J= Justifica inasistencia**

Firma del Artista Formador : **Carlos Pérez Pérez** **C.C:** 71334276

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

Primera sesión, 23 de julio de 2025



Segunda sesión, 30 de julio de 2025

